

Bases del XXXII Certamen de fotografía para el Cartel de Semana Santa de Martos, 2023

La Unión Local de Cofradías de Martos (Jaén) convoca el Certamen de fotografía para el Cartel anunciador de la Semana Santa de nuestra ciudad para el año 2023, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Martos, Concejalía de Cultura, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán colaborar en esta actividad todas las personas que lo deseen.
2. Cada autor podrá presentar tres obras como máximo, originales e inéditas. La técnica a emplear será libre, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas. Las fotos deberán tomarse durante la Estación de Penitencia de ese mismo año.
3. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos (desfile procesional, imaginería, religiosidad, detalles ornamentales, elementos singulares...) relacionados con la **Hermandad del Santísimo Cristo de Humildad y Paciencia, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan Evangelista y Nuestra Señora del Buen Remedio, Patrona de la Orden Trinitaria.**
4. Las obras que participen en este Certamen se entregarán de la siguiente forma:
 - Se enviará una copia en papel, cuyas dimensiones serán 20 cm de ancho por 28 cm de alto, e irán sin firmar.
 - Se deberá entregar un soporte digital con las fotografías en formato .jpg.
5. El trabajo irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior aparecerán:
 - Datos del autor: nombre, dirección, localidad, código postal, teléfono, fotocopia del D.N.I., técnica utilizada en la realización de su obra y fecha en que fue realizada.
 - Incluir un breve historial biográfico y artístico.
6. Se reconocerá el esfuerzo de la persona galardonada con un lote de libros valorado en doscientos euros y diploma.
7. La entrega de las obras se realizará personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la Casa Municipal de Cultura, sita en Avda. Europa, nº 31, de Martos (Jaén). Los trabajos se admitirán del **1 al 14 de junio de 2022** de lunes a viernes, de 09:00 a 21:00 horas.
8. La fotografía galardonada se utilizará para confeccionar el cartel de Semana Santa de 2023.
9. Se conocerán los resultados del Certamen el día **24 de junio de 2022** en los medios de comunicación locales.
10. Los organizadores se inhiere de toda responsabilidad por desperfecto o extravíos de los trabajos que concurren al Certamen, así como por los daños que puedan sufrir durante el tiempo en que estén bajo su custodia, y los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.
11. Las obras no galardonadas podrán ser recogidas en el mismo lugar en que fueron entregadas.
12. Los organizadores se reservan el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen y sean aprobadas por unanimidad de los miembros.
13. mejor desarrollo del Certamen y sean aprobadas por unanimidad de los miembros.
14. El hecho de participar en este Certamen supone, por parte de los artistas, la conformidad absoluta con las Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

Bases del XII Certamen de fotografía para el Cartel de Gloria de Martos, 2023

La Unión Local de Cofradías de Martos (Jaén) convoca el Certamen de fotografía para el Cartel anunciador de Glorias de nuestra ciudad para el año 2023, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Martos, Concejalía de Cultura, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán colaborar en esta actividad todas las personas que lo deseen.
2. Cada autor podrá presentar tres obras como máximo, originales e inéditas. La técnica a emplear será libre, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas. Las fotos deberán tomarse durante la procesión de ese mismo año.
3. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos (desfile procesional, imaginería, religiosidad, detalles ornamentales, elementos singulares...) relacionados con la **Hermandad de San Juan de Dios**.
4. Las obras que participen en este Certamen se entregarán de la siguiente forma:
 - Se enviará una copia en papel, cuyas dimensiones serán 20 cm de ancho por 28 cm de alto, e irán sin firmar.
 - Se deberá entregar un soporte digital con las fotografías en formato .jpg.
5. El trabajo irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior aparecerán:
 - Datos del autor: nombre, dirección, localidad, código postal, teléfono, fotocopia del D.N.I., técnica utilizada en la realización de su obra y fecha en que fue realizada.
 - Incluir un breve historial biográfico y artístico.
6. Se reconocerá el esfuerzo de la persona galardonada, con un lote de libros valorado en doscientos euros y diploma.
7. La entrega de las obras se realizará personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la Casa Municipal de Cultura, sita en Avda. Europa, nº 31, de Martos (Jaén). Los trabajos se admitirán del **1 al 14 de junio de 2022** de lunes a viernes, de 09:00 a 21:00 horas.
8. La fotografía galardonada se utilizará para confeccionar el cartel de Gloria de 2023.
9. Se conocerán los resultados del Certamen el día **24 de junio de 2022** en los medios de comunicación locales.
10. Los organizadores se inhiere de toda responsabilidad por desperfecto o extravíos de los trabajos que concurren al Certamen, así como por los daños que puedan sufrir durante el tiempo en que estén bajo su custodia, y los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.
11. Las obras no galardonadas podrán ser recogidas en el mismo lugar en que fueron entregadas.
12. Los organizadores se reservan el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen y sean aprobadas por unanimidad de los miembros.
13. El hecho de participar en este Certamen supone, por parte de los artistas, la conformidad absoluta con las Bases y la renuncia a cualquier reclamación.